



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2024-PDM-FODESM-AT-038

NO. EXPEDIENTE: 2024AT000012

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 15 DE ABRIL DE 2024

MTRA. MÓNICA IVONNE HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION PARA 2024, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESM), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-52411010001-999999-04-11025- 266-000-02K0305-44101-1-0-PEPD-26	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,350,000.00

OBRA O PROYECTO

1. PROGRAMA MATERIALES PARA AUTOCONSTRUCCIÓN EN DONACIÓN.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.



ATENTAMENTE



RECIBIDO
22 ABR 2024
09:49pm
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

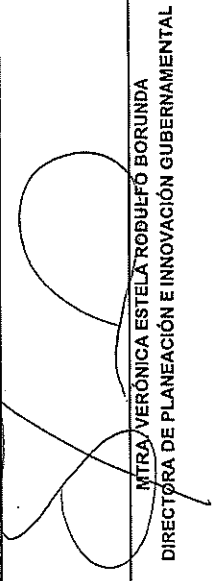
RECIBIDO
22 ABR 2024
9:20am
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

C.C.P.: M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2024-PDM-FODESM-AT-038						
NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2024				
No. DE OBRA		CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PROGRAMA MATERIALES PARA AUTOCONSTRUCCIÓN EN DONACIÓN NO. DE EXPEDIENTE: 2024AT000012	PRESUPUESTO				
		BLOCK DE CONCRETO DE PRIMERA CALIDAD (15X20X40 CMS.)	PIEZA	15,866.00	16.91	268,294.06
		SACO DE CEMENTO GRIS DE 25 KG	PIEZA	2,100.00	165.00	346,500.00
		HULE NEGRO CALIBRE 600, 6 MTS. DE ANCHO X 52 MTS. DE LARGO.	PIEZA	120.00	3,372.59	404,710.80
		LÁMINA GALVANIZADA RECTANGULAR 4"x8" CALIBRE 28	PIEZA	200.00	528.00	105,600.00
		POLIN DE ACERO DE 3"x8 MTS. CALIBRE 14	PIEZA	60.00	539.00	32,340.00
		BARROTES DE MADERA DE 3"x3 MTS.	PIEZA	50.00	176.00	8,800.00
		CUBETA DE PINTURA VINIL-ACRILICA SATINADA ANTIBACTERIAL DE 19 LTS. COLOR BLANCO	PIEZA	20.00	4,593.88	91,877.56
		CUBETA DE PINTURA VINIL-ACRILICA SATINADA ANTIBACTERIAL DE 19 LTS. COLOR BEIGE	PIEZA	20.00	4,593.88	91,877.56
		TOTAL \$				1,350,000.00

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.


MTRA. VERÓNICA ESTELA ROBULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



SUBCUESTA:

CUENTA:

OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y

DEPENDENCIA EJECUTORA:

[illegible]

Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva

**Directora de Desarrollo Humano y
Educación**

Mtra. Verónica Estela Rodolfo Borunda

**Directora de Planeación e Innovación
Gubernamental**

RECIBIDO
10:15
19 ABR 2024
Antonia

**Dirección de Planeación e
Innovación Gubernamental**



Chihuahua

capital de trabajo y resultados

Gobierno Municipal 2021-2024

Nº del Proyecto	Nombre de proyecto	META		INVERSIÓN	
		Total a Realizar	Unidad de Medida	FODESM	TOTAL
23	ADQUISICIÓN DE MAÍZ MOLIDO EN APOYO A LOS PRODUCTORES PECUARIOS DEL MUNICIPIO	1.00	ADQUISICIÓN	\$600,000.00	\$600,000.00
24	ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS PARA ÁREAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	1.00	ADQUISICIÓN	\$150,000.00	\$150,000.00
		TOTAL		\$750,000.00	\$750,000.00

SEGUNDO. Se autoriza la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal para el ejercicio fiscal del año 2024 del Municipio de Chihuahua, por un monto total de \$110,722,721.90 (CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS 90/100 M.N.), para los programas y proyectos presentados por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, mismos que se describen a continuación:

Nº del Proyecto	Denominación y/o descripción general del proyecto	META		INVERSIÓN	
		Total a Realizar	Unidad de Medida	Fodesem	TOTAL
1	PROGRAMA DE OCUPACIÓN TEMPORAL	100.00	PERSONAS	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00
2	PROGRAMA EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES	13.00	PARQUES	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
3	PROGRAMA MATERIALES PARA AUTOCONSTRUCCIÓN	242.00	PAQUETES	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00
4	PROGRAMA MATERIALES PARA AUTOCONSTRUCCIÓN EN DONACIÓN	1,755.00	PAQUETES	\$ 1,350,000.00	\$ 1,350,000.00
6	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	6.00	PROECTOS	\$ 7,500,000.00	\$ 7,500,000.00
7	PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN	1.00	PROYECTO	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00
5	BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA, DE FORMACIÓN Y COMPETITIVIDAD	16,775.00	BECAS	\$ 43,000,000.00	\$ 43,000,000.00
8	PROGRAMA MI BOLSA ESCOLAR	35,705.00	APOYOS	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00
9	PROGRAMA DE ESCUELAS COMPETITIVAS	16.00	ESCUELAS	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00

3/4

Secretaría del H. Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx